

Solicitud de Pago - Seguro Separación Individualizado (SSI)

Para facilitar los trámites de esta solicitud, por favor llénala con letra de molde y tinta negra. No será válida si presenta tachaduras o falta alguno de los datos solicitados.

Fecha de la solicitud

Lugar de elaboración de la solicitud:			
1. Trámite solicitado			
Pago de Suma Asegurada total	Rescate aportaciones volur	ntarias \$	
2. Datos generales del Asegurado			
Número de cuenta			
Apellido paterno A	pellido materno	Nombre(s)	
Fecha de nacimiento Día Mes Año Clave Única de Registro de Población (Cl	Sexo: Masculino JRP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC) Femenino Tipo de identificación oficial vigente	
Número de identificación	País de nacimiento	Nacionalidad(es)	
3. Datos de contacto del Asegurado			
Calle / Avenida	Exterior Interio	or Código Postal Colonia / Barrio	
Municipio / Delegación	Ciudad / Población Estad	do / Provincia País	
Celular:	Teléfono:		
Correo electrónico:			
4. Ocupación del Asegurado			
Ocupación o profesión	Nombre de la empresa	Actividad o giro de la empresa donde laboras	
Detalle de la ocupación o profesión		Ingreso mensual (M.N.)	
5. Declaraciones			
¿Desempeñas o has desempeñado tú, tu cónyuge o un familiar (padres, hermanos, abuelos, hijos, nietos tuyos o de tu cónyuge) funciones públicas destacadas en territorio nacional o en el extranjero? (Persona Políticamente Expuesta). Sí \square No \square			
En caso de respuesta positiva a la pregunta anterior y ser de nacionalidad distinta a la mexicana, llenar el formato 2 para tu cónyuge y dependientes económicos.			
¿Estás sujeto al pago de impuestos en el ext	Sí 🗌 No 🗌		
En caso de respuesta positiva, indicar:			
País(es)		Número de identificación fiscal del / los país(es)	

MetLife México, S.A., Boulevard Manuel Ávila Camacho Número 32, pisos SKL, 14 a 20 y PH, Colonia Lomas de Chapultepec, Código Postal 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Teléfono 5328 7000, Lada sin costo 01 800 00 METLIFE (638 5433) www.metlife.com.mx

GV-1-025 VER. 5

6. Modo de pago			
Caja: centros de servicio □	Promotoría 🗆 Zona		
Producto de inversión o ahorro	Número de póliza		
Dependiendo de la forma de pago elegido, a partir del momento en que se reciba el pago, depósito en cuenta o se aplique en otro producto de inversión o ahorro indicado, se otorga a MetLife México, S.A. el más amplio finiquito que en derecho proceda.			
7. Lista de documentos			
Solicitud de pago Seguro de Separación Individualizado (SSI)	Baja original de la dependencia**		
Identificación oficial vigente \Box	Comprobante de domicilio* ☐ Último talón de pago con descuento ☐		
	Ollimo talon de pago con descuento 🗆		
* Recibo de luz, teléfono fijo, predial, agua, gas natural o estado de cuenta bancario, no mayor a 3 meses de antigüedad. ** Sólo en caso de pago de Suma Asegurada total.			
Nombre y firma del responsable de cotejar la documentación del Asegurado	Firma del Asegurado		
UNE DE METLIFE (Unidad Especializada de la Aseguradora)			
Para cualquier duda o aclaración, por favor contáctanos en el teléfono 53 o en nuestro portal www.metlife.com.mx	328-7000, lada sin costo 01800-00-METLIFE (638-5433)		
En caso de inconformidad, podrás contactar a la Unidad Especializada de sin costo en el 01800-907-1111, en el correo electrónico unidadespecializa Ávila Camacho Número 32, pisos SKL, 14 al 20 y PH, Colonia Lomas de 11000 Ciudad de México.	ada@metlife.com.mx o en la dirección Boulevard Manuel		
También puedes contactar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en los teléfonos 5340-0999 o lada sin costo 01800-999-8080, en el correo electrónico asesoria@condusef.gob.mx y/o en la dirección Avenida Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México			
o en su portal www.condusef.gob.mx	I Dellilo Juai ez, Coulgo r ostar os roo, Ciudad de Ivicaico		
La documentación contractual y la nota técnica que inte	paran peta producto, petán registrados anto		
la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 36, 36-A, 36-B y 36-D de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, bajo el registro número CGEN-S0034-0057-2012 de fecha 7 de enero del 2013, y en tanto que la actualización de la documentación por cambio en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, se efectúa en			
términos del registro número RESP-S0034-0402-2015 de fecha 21 de abril de 2015.			